Colombia tiene un nuevo parque natural regional en Chocó: Las Tángaras

En el municipio de Carmen de Atrato fue inaugurada una nueva área protegida regional para la conservación de la biodiversidad del pacífico colombiano, en particular de las aves endémicas de esta región. Además de la protección de los ecosistemas de la zona, el nuevo parque tiene el objetivo de ser un espacio para la investigación, la educación ambiental y el turismo sostenible.

Redacción Ambiente

19 de julio de 2024 - 06:27 p. m.

Guardar 2

El Parque Natural Regional Las Tángaras alberga especies en peligro de extinción como el Águila andina y el Sapito narizón.

Foto: Cortesía

Foto: Cortesía

En **Carmen de Atrato, en el norte del Chocó**, fue inaugurado el **Parque Natural Regional Las Tángaras,** que cuenta con una extensión de 2.316 hectáreas en las que alberga a 678 especies de fauna silvestre y 247 especies de flora.

Vínculos relacionados

- *Tras decisión de botánicos, los nombres 'racistas' de más de 200 plantas cambiarán*
- *Ordenan suspender actividades de explotación minera en río Súnuba, en Boyacá*
- *Fenómeno de La Niña: se esperan más de 5.000 inundaciones*

Esta nueva área protegida del país, aprobada a principios de 2024 por la **Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó** (Codechocó), conservará el 97,6 % de los bosques densos y la vegetación secundaria de una región crítica para la biodiversidad, al ser considerada como una de las 57 zonas con mayor concentración de especies endémicas en América del Sur.

De acuerdo con los directivos de la corporación y miembros de organizaciones dedicadas a la protección de la biodiversidad, el parque regional —el primero de este tipo en el municipio— busca, además de conservar estos ecosistemas, ser un **espacio para la investigación, la educación ambiental y el turismo sostenible.**

"Este parque, que combina una reserva privada de ProAves con una zona protegida determinada por Codechocó, se convierte en un santuario vital para nuestras aves endémicas. Estamos construyendo un legado de esperanza y protección para las futuras generaciones", explicó **Fabio Arjona, vicepresidente de Conservación Internacional Colombia**.

Por su parte, **Arnold Rincón, director General de Codechocó**, destacó que la creación del parque es el resultado de un esfuerzo conjunto de varios actores para proteger “la riqueza hídrica y los ecosistemas estratégicos de la Cordillera Occidental del Chocó Biogeográfico, incluyendo el nacimiento del Río Atrato”.

Este ecosistema que protege el 97,6% de bosques densos y zonas con vegetación secundaria de la zona.

Foto: Cortesía

El Parque Natural Regional Las Tángaras alberga especies en peligro de extinción como el **Águila andina (*Spizaetus isidori*) y el Sapito narizón (*Rhinella lindae*)**, así como especies vulnerables entre ellas la Tangara de tatamá (*Bangsia aureocincta*), la Tángara aurinegra (*Bangsia Melanochlamys*) y el Oso andino (*Tremarctos ornatus*). Además, se protegerán especies endémicas y de distribución restringida, como el Cacique candela (*Hypopyrrhus pyrohypogaster*), el **Loro orejiamarillo (*Ognorhynchus icterotis*), y la Rana cohete (*Silverstoneia nubicola*).**

Para **Sara Inés Lara, directora de ProAves**, la creación de este parque llega “luego de más de 15 años, es esfuerzos para la conservación de las aves endémicas del país, por lo que nos llega de orgullo que ahora estén protegidos a perpetuidad a través de la constitución del Parque Regional”.

El parque se encuentra ubicado en el que es considerado como un hotspot de biodiversidad, al ser una de las 57 áreas con grandes concentraciones de especies endémicas del sur de América.

Foto: Cortesía

¿Quieres conocer las últimas noticias sobre el ambiente? Te invitamos a verlas en El Espectador.

Gracias por consultar nuestro contenido y confiar en el periodismo de El Espectador. **Prueba este plan de información.**

Recomendado